



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero

Fecha de actualización: 15/04/2015
DD/MM/AÑO

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

SEJUAL
Ciclo
Fiscal
EJERCICIO
2015

Trimestre: Primero

Nombre del Proyecto General: Expansión de la Oferta de Educación Superior de la UAGro., 2015

Objetivo General:

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra	\$35,302,000.00	0.0	\$24,154,962.74	0.0	\$59,456,962.74
Equipamiento	\$9,617,330.74	0.0	\$2,807,901.00	7,749,010.5	\$26,174,242.26
Total	\$44,919,330.74	0.0	\$26,962,863.74	7,749,010.5	\$79,631,205.00

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2015	TOTAL EJERCICIO FISCAL 2015	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto reportado en 2015 Trimestres							
						10. 15 de abril	30. 15 de julio	10. 15 de octubre	40. 15 de enero de 2016				
1.1 Registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PE Licenciatura en Fisioterapia, de 40 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Licenciatura en Matemáticas, de 25 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Licenciatura en Matemáticas Educativas, de 25 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; Incrementar la matrícula en el PE en Nutrición y Ciencias de los Alimentos de 46 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 80 en el ciclo escolar 2015-2016, Campus Taxco el Viejo.	1.1.1 Construir edificio de 3 niveles para 10 aulas, centro de cómputo, módulos sanitarios, laboratorio de nutrición y laboratorio de fisioterapia. Primera Etapa.	11,662,000.00	Obra	11,662,000.00	0.00				0.00	0.00	11,662,000.00	0.00	
		Equipamiento	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00		
	1.1.2 Equipar aulas y salas de videoconferencias.	339,735.52	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Equipamiento	339,735.52	0.00				0.00	0.00	339,735.52	0.00		
	1.1.3 Equipar laboratorios de Simulación Clínica de Fisioterapia, Análisis de los Alimentos y Evaluación del Estado Nutricional.	1,203,690.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Equipamiento	1,203,690.00	0.00				0.00	0.00	1,203,690.00	0.00		
	1.1.4 Equipar biblioteca, centro de cómputo y conectividad.	261,713.91	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Equipamiento	261,713.91	0.00				0.00	0.00	261,713.91	0.00		
	1.2 Incrementar la matrícula de nuevo ingreso del PEL en Nutrición y Ciencia de los Alimentos, de 83 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 123 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PEL en Cultura Física y Deportes, de 30 alumnos en el ciclo Escolar 2015-2016, Campus Llano Largo.	1.2.1 Equipar aulas y salas audiovisuales.	355,113.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	355,113.00	0.00				0.00	0.00	355,113.00	0.00	
	1.2.2 Equipar laboratorios de Fisiología del Ejercicio, Bioquímica y Microbiología, Análisis de Alimentos y Evaluación del Estado Nutricional.	1,257,927.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Equipamiento	1,257,927.00	0.00				0.00	0.00	1,257,927.00	0.00		
1.2.3 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	292,750.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Equipamiento	292,750.00	0.00				0.00	0.00	292,750.00	0.00			

1 Modalidad A. Creación de nuevos camp, planteles o unidades foráneas para apoyar el proyecto institucional de regionalización de la oferta de Educación Superior e incremento de la matrícula. (Campus Tacco el Viejo, Campus Llano Largo, Campus Tecpan de Galeana, Campus Zumpango, Campus Cruz Grande y Campus Huamuxtlián).

1.3 Incrementar la matrícula en el PEL en Artes, de 145 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 185 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Ingeniería en Minas, de 54 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 94 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PEL en Gobierno y Gestión Pública, de 42 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil de 46 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 88 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; Registrar una matrícula de nuevo ingreso en el PE Ingeniería en Gestión de Infraestructura Sustentable de 50 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Zumpango.	1.3.1 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	629,302.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	629,302.00	0.00						0.00	0.00	629,302.00	0.00
1.3.2 Equipar laboratorios de Mecánicas de Rocas, Laboratorio de Topografía, Laboratorio de Geología, Laboratorio de Comunicación Política y Laboratorio de Evaluación Estructural.	1.3.2 Equipar laboratorios de Mecánicas de Rocas, Laboratorio de Topografía, Laboratorio de Geología, Laboratorio de Comunicación Política y Laboratorio de Evaluación Estructural.	1,239,270.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	1,239,270.00	0.00						0.00	0.00	1,239,270.00	0.00
1.3.3 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	1.3.3 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	260,900.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	260,900.00	0.00						0.00	0.00	260,900.00	0.00
1.4 Incrementar la matrícula en el PEL en Ciencias y Tecnologías de los Alimentos de 43 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 73 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; en el PE Ingeniería en Energías Limpias de 18 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 36 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Cruz Grande.	1.4.1 Construir edificio atípico para aulas, cubículos, talleres, laboratorios y sanitarios "Edificio B".	12,820,000.00	Obra	12,820,000.00	0.00				0.00	0.00	12,820,000.00	0.00
	Equipamiento		0.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00
1.4.2 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	1.4.2 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	420,630.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	420,630.00	0.00						0.00	0.00	420,630.00	0.00
1.4.3 Equipar laboratorios de Energías Limpias y Ciencia y Tecnología de Alimentos.	1.4.3 Equipar laboratorios de Energías Limpias y Ciencia y Tecnología de Alimentos.	1,239,574.22	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	1,239,574.22	0.00						0.00	0.00	1,239,574.22	0.00
1.4.4 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	1.4.4 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	261,713.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	261,713.00	0.00						0.00	0.00	261,713.00	0.00
1.5 Incrementar la matrícula en el PE en Ingeniería en Producción Sustentable Alimentaria de 32 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 62 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016 y en el PEL en Nutrición y ciencias de los Alimentos de 40 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 80 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016. Campus Huamuxtlián.	1.5.1 Construir edificio atípico para aulas, cubículos, talleres, laboratorios y sanitarios "Edificio B".	10,820,000.00	Obra	10,820,000.00	0.00				0.00	0.00	10,820,000.00	0.00
	Equipamiento		0.00	0.00					0.00	0.00	0.00	0.00
1.5.2 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	1.5.2 Equipar Aulas de uso Docente y la sala de Videoconferencias.	414,631.09	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	414,631.09	0.00						0.00	0.00	414,631.09	0.00
1.5.3 Equipar laboratorios	1.5.3 Equipar laboratorios	1,207,841.32	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	1,207,841.32	0.00						0.00	0.00	1,207,841.32	0.00
1.5.4 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	1.5.4 Equipar biblioteca y centro de cómputo.	232,539.68	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	232,539.68	0.00						0.00	0.00	232,539.68	0.00
2.1 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Biotecnología, de 44 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 128 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	2.1.1 Equipar y amueblar los nuevos laboratorios, aulas y cubículos.	1,984,500.00	Obra	0.00	0.00				0.00	0.00	0.00	0.00
	Equipamiento	1,984,500.00	0.00						0.00	0.00	1,984,500.00	0.00

2 Modalidad C. Incremento de la matrícula en programas escolarizados de licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados, es decir, programas de reciente creación que no pueden someterse a procesos de acreditación o reconocimiento de su buena calidad por no contar con egresados.	2.2 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura de Médico Veterinario Zootecnista, (sede Cusjinicuilampi) de 392 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 397 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	2.2.1. Construir edificio de 3 niveles para: laboratorio de histología anatómica y patología, laboratorio de fisiología reproducción y genética, taller de cárnico y lácteos, taller apícola, sala de necropsia, laboratorio de análisis clínicos, sala de bacteriología, 4 aulas y bodega.		Obra	9,400,000.00	0.00		0.00	0.00	9,400,000.00	0.00
		2.2.2. Construcción de Clínica Veterinaria con los siguientes espacios: aula de aprendizaje, 3 consultorios, endoscopia, Rayos X, farmacia, laboratorio de muestras, 3 módulos sanitarios H y M, área de recuperación, área de anestesia, Área de recepción de grandes especies, área de cirujanos, transfer y esclusas, lavado quirúrgico, 2 quirófanos, cuadrillas y almacén de desechos	24,154,962.74	Obra	14,754,962.74	0.00		0.00	0.00	14,754,962.74	0.00
2.3 Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Arquitectura de 193 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 205 en el Ciclo Escolar 2015-2016; Incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura Diseño Gráfico, de 43 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 60 en el Ciclo Escolar 2015-2016 e incrementar la matrícula en el PE de Licenciatura en Diseño Industrial de 46 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 60 en el ciclo Escolar 2015-2016	2.3.1. Equipar aulas y laboratorios		823,401.00	Obra	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	823,401.00	0.00		0.00	0.00	823,401.00	0.00
3 Modalidad D. Incremento de la matrícula en programas escolarizados de licenciatura reconocidos por su buena calidad (nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES) o en programas de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).	3.1 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Enfermería de la Unidad Académica de Enfermería No.1, de 847 en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 927 en el Ciclo Escolar 2015-2016.	3.1.1 Equipamiento de laboratorios	3,150,560.00	Obra	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	3,150,560.00	0.00		0.00	0.00	3,150,560.00	0.00
	3.2 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Ciencias Matemáticas de la Unidad Académica de Matemáticas, de 6 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 8 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.2.1 Equipamiento de cubículos para alumnos y profesores	130,000.00	Equipamiento	95,000.00	0.00		0.00	0.00	95,000.00	0.00
		3.2.2 Equipamiento de centro de cómputo		Equipamiento	35,000.00	0.00		0.00	0.00	35,000.00	0.00
	3.3 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Docencia de la Matemática de la Unidad Académica de Matemáticas, de 17 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 20 en el ciclo Escolar 2015-2016, en el PE Maestría en Ciencias Área Matemática Educativa de la Unidad Académica de Matemáticas, de 12 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 15 en el ciclo Escolar 2015-2016 y en el PE Doctorado en Ciencias con Especialidad en Matemática Educativa de la Unidad Académica de Matemáticas, de 0 en el ciclo	3.3.1. Equipamiento de cubículos de alumnos y profesores	198,481.24	Obra	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
				Equipamiento	198,481.24	0.00		0.00	0.00	198,481.24	0.00
3.4 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Enfermería Ordinaria de la Unidad Académica de Enfermería No.2, de 1,551 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 2139 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.4.1 Equipamiento de laboratorio de enfermería en gineco-ostétrico con ambientes clínicos simulados con androides, de anatomía y fisiopatología, enfermería de urgencias adulto, enfermería médico-quirúrgico; sala de quirófano, y sala de recuperación	3,150,560.00	Obra	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	
			Equipamiento	3,150,560.00	0.00		0.00	0.00	3,150,560.00	0.00	
3.5 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Contaduría Pública de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de 2,879 alumnos en el ciclo Escolar 2014-2015 a 2139 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.5.1 Equipamiento de aulas	374,700.00	Equipamiento	208,000.00	0.00		0.00	0.00	208,000.00	0.00	
	3.5.2 Equipamiento del taller de cómputo para fortalecer la practica contable		Equipamiento	166,700.00	0.00		0.00	0.00	166,700.00	0.00	
3.6 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Administración de Empresas de la Unidad Académica de Contaduría y Administración, de 1,221 alumnos en el Ciclo Escolar 2014-2015 a 1,251 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.6.1 Equipamiento aulas	108,000.00	Obra	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	
			Equipamiento	108,000.00	0.00		0.00	0.00	108,000.00	0.00	

3.7 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública de la Unidad Académica Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados (IIIEPA-IMA), de 318 alumnos en el ciclo Escolar 2014-2015 a 378 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.7.1 Equipamiento de aulas	150,000.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00
3.8 Incrementar la matrícula en el PE Licenciatura en Matemáticas de la Unidad Académica de Matemáticas, de 447 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 487 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.8.1 Equipamiento del centro de cómputo de auto acceso (Acapulco y Chilpancingo)	314,716.28	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	314,716.28	0.00	0.00	0.00	0.00	314,716.28	0.00	0.00
3.9 Incrementar la matrícula en el PE Maestría en Ingeniería para la Innovación y el Desarrollo Tecnológico de la Unidad Académica de Ingeniería, de 11 en el ciclo Escolar 2014-2015 a 21 en el ciclo Escolar 2015-2016.	3.9.1 Equipamiento de cubículos para alumnos y profesoras	171,993.00	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Equipamiento	171,993.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,993.00	0.00	0.00
GRAN TOTAL				79,631,205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	79,631,205.00	0.00	0.00

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO:



UAGro
 DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 Julio César Cortés Jaimes
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Handwritten Signature]
 Director (a) de Planeación
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 RECTORÍA

[Handwritten Signature]
 M.A. Javier Anaya Manzanarez
 RESPONSABLE DEL GRUPO DE CONTROL
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 H. CONSEJO UNIVERSITARIO
 UAGro
 Contraloría General

NOTA:
 Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyeron en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, verificar que el monto asignado en el proyecto ajustado coincida con los indicados en el proyecto original. Los montos reportados en los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejaren el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUE LA ELABORA. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN. LA INFORMACIÓN DEBE SER DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.

RECTORÍA



SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización: 15/04/2015

DD/MM/AÑO

Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Guerrero

Trimestre Primero

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)

Ejercicio Fiscal Reportado 2015

Nombre del Proyecto General: Expansión de la Oferta de Educación Superior de la UAGro., 2015

No. Acción	Documento de Pago					Obra (Construcción) y Bienes Adquiridos			Obra (Construcción) y Bienes por Adquirir	
	Tipo de Documento de Pago	R.F.C.	No. de Folio	Objeto de Gasto	Descripción de Obra (Construcción) y Bienes en Documento de Pago	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Cantidad / faltantes por adquirir	Monto por ejercer
1.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.1.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.2.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.3.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.4.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.3	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1.5.4	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.1.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.2.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.2.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

3.3.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.4.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.5.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.5.2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.6.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.7.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.8.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3.9.1	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
TOTAL					ND	ND	ND	ND	ND	ND



UAGro
 M. en A. Esmeralda Cortéz Jaimes
 DIRECTORA GENERAL DE
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UAGro
 Dr. Marcos González González
 DIRECTOR (A) DE
 PLANEACIÓN
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 M. en A. Javier Anaya Almazán
 DIRECTOR (A)
 RECTORIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO
 M. en A. Javier Anaya Manzanarez
 RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE
 CONTROL UNIVERSITARIO
 (CONTRALORIA)
UAGro
 Contraloría
 General

NOTA:
 Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (si asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los Informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMADA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.